

POLITICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

En QMC TECNOLOGIA QUIMICA S.L, entendemos que la calidad de servicio es un derecho del cliente, y como tal, debe ser parte del estilo propio de las personas que forman parte de nuestra organización.

Nuestra vocación de servicio basada en la proximidad, el conocimiento técnico, la calidad y la protección del medio ambiente, nos ha impulsado a la adopción de un modelo de gestión de calidad certificado según la norma UNE-EN ISO 9001, y al diseño y la implementación de un sistema de gestión ambiental basado en el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 14001.

Todo ello conforma un sistema integrado de calidad y medioambiente que se sustenta en los siguientes compromisos:

- Mantener actualizado el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, según las Normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001 asegurando el cumplimiento de todas las normativas que sean de aplicación en materia de calidad, ambiente y prevención de riesgos laborales y cualquier otro requisito adicional que nuestra Organización voluntariamente suscriba.
- Establecer y revisar anualmente los objetivos y metas ambientales que desarrollen lo establecido en la presente política.
- Procurar una mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos productivos y de gestión que nos permita ser competitivos por nuestra relación Calidad – Precio, involucrando a nuestro personal, con sus aportaciones, en la consecución de la Mejora Continua.
- Reconociendo que la actividad desarrollada genera impacto ambiental, nos comprometemos a optimizar los consumos de agua, energía y materia prima incrementando la eficacia de su uso, y favoreciendo el consumo de materiales que aseguren un mayor respeto al medio ambiente, y a llevar a cabo una adecuada gestión de los residuos para la prevención de la contaminación y la minimización del impacto ambiental, sobre todo de aquellos que resulten significativos, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento medioambiental.
- Adoptar las medidas necesarias, a fin de fomentar que sólo los trabajadores que hayan recibido información suficiente y adecuada, puedan acceder a las zonas de riesgos graves y específicos.
- Potenciar al máximo la prevención, frente a la corrección de fallos (entendiendo por tales: reclamaciones de clientes, impactos sobre el ambiente, accidentes de los trabajadores...), intentando actuar sobre el origen de los riesgos y a evaluar aquellos que no se hayan podido eliminar, analizando las causas, para evitar su repetición.
- Fomentar la colaboración de todos nuestros empleados en una mejor gestión ambiental y de la seguridad y salud laboral, favoreciendo las actividades de comunicación, difusión de prácticas de calidad, gestión ambiental, seguridad e higiene y formación.

La Alta Dirección solicita la colaboración y el compromiso de todos los empleados de la organización, para que hagamos nuestra esta Política de Calidad y Medio Ambiente, responsabilizándose, cada cual, de la calidad de su trabajo y del cumplimiento de lo establecido, así mismo está a disposición del público de forma permanente para poder ser revisada por las partes interesadas que lo soliciten.

LA POBLA DE VALLBONA , 1 enero 2018

D. FCO Javier Cortés Fibla

Gerente